

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE GUANAZÁN

FUNDADA EL 29 DE MAYO DE 1861

Guanazán - Zaruma - El Oro - Ecuador

Oficio GAD.PR-G. N° 0054
Guanazán, 21 de marzo de 2018

Sr.
Alfonso Tocto
**COMISIÓN ECONÓMICO PRODUCTIVO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA PARROQUIA
GUANAZÁN**
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente le hacemos llegar un cordial saludo, y la vez expresarle toda clase de éxitos en sus labores diarias.

Dando cumplimiento al Art. 208 numeral 2 de la Constitución de la Republica, en relación con el Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el Art. 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Invito a su digna persona, al evento de deliberación Publica y evaluación ciudadana del informe de Rendición de Cuentas 2017, del Gobierno Autónomo descentralizado de la parroquia Guanazán, y entidades adscritas, a efectuarse el día Jueves 29 de marzo del año en curso a las 10:00, de la mañana en el salón de actos del GAD. Guanazán.

Con la seguridad de contar con su valiosa presencia, me suscribo con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente;

Lcdo. Edison Paltán León
PRESIDENTE DEL GAD GUANAZÁN





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE GUANAZÁN

FUNDADA EL 29 DE MAYO DE 1861

Guanazán - Zaruma - El Oro - Ecuador

Oficio GAD.PR-G. Nº 0064
Guanazán, 21 de marzo de 2018

Sr.
Manuel Tocto
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE MAIJE
Presente.-

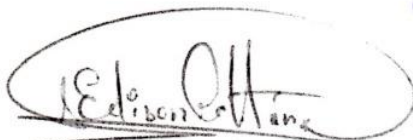
De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente le hacemos llegar un cordial saludo, y la vez expresarle toda clase de éxitos en sus labores diarias.

Dando cumplimiento al Art. 208 numeral 2 de la Constitución de la Republica, en relación con el Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el Art. 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Invito a su digna persona, al evento de deliberación Pública y evaluación ciudadana del informe de Rendición de Cuentas 2017, del Gobierno Autónomo descentralizado de la parroquia Guanzán, y entidades adscritas, a efectuarse el día Jueves 29 de marzo del año en curso a las 10:00, de la mañana en el salón de actos del GAD. Guanzán.

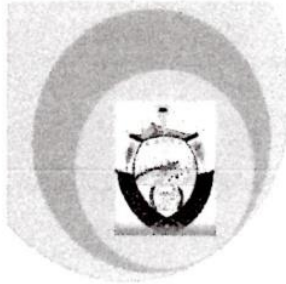
Con la seguridad de contar con su valiosa presencia, me suscribo con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente;



Lcdo. Edison Paltán León
PRESIDENTE DEL GAD GUANAZÁN





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE GUANAZÁN

FUNDADA EL 29 DE MAYO DE 1861

Guanazán - Zaruma - El Oro - Ecuador

Oficio GAD.PR-G. N° 0066
Guanazán, 21 de marzo de 2018

Sr.

Jaime Espinoza y Lcdo. Enrique Guiña
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE LA CUZHCAPA
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente le hacemos llegar un cordial saludo, y la vez expresarle toda clase de éxitos en sus labores diarias.

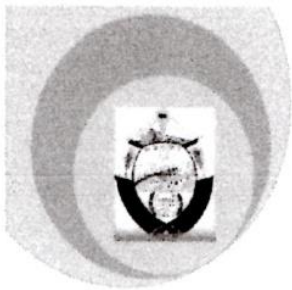
Dando cumplimiento al Art. 208 numeral 2 de la Constitución de la Republica, en relación con el Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el Art. 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Invito a su digna persona, al evento de deliberación Pública y evaluación ciudadana del informe de Rendición de Cuentas 2017, del Gobierno Autónomo descentralizado de la parroquia Guanazán, y entidades adscritas, a efectuarse el día Jueves 29 de marzo del año en curso a las 10:00, de la mañana en el salón de actos del GAD. Guanazán.

Con la seguridad de contar con su valiosa presencia, me suscribo con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente;

Lcdo. Edison Paltán León
PRESIDENTE DEL GAD GUANAZÁN





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE GUANAZÁN

FUNDADA EL 29 DE MAYO DE 1861

Guanazán - Zaruma - El Oro - Ecuador

Oficio GAD.PR-G. Nº 0051
Guanazán, 21 de marzo de 2018

Sr.
Alcívar Loja
COMISIÓN SOCIO CULTURAL DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA PARROQUIA
GUANAZÁN
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente le hacemos llegar un cordial saludo, y la vez expresarle toda clase de éxitos en sus labores diarias.

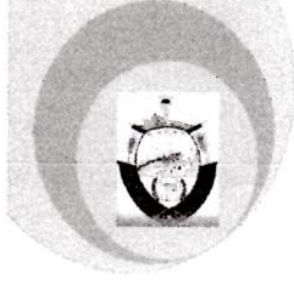
Dando cumplimiento al Art. 208 numeral 2 de la Constitución de la Republica, en relación con el Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el Art. 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Invito a su digna persona, al evento de deliberación Publica y evaluación ciudadana del informe de Rendición de Cuentas 2017, del Gobierno Autónomo descentralizado de la parroquia Guanazán, y entidades adscritas, a efectuarse el día Jueves 29 de marzo del año en curso a las 10:00, de la mañana en el salón de actos del GAD. Guanazán.

Con la seguridad de contar con su valiosa presencia, me suscribo con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente;

Lcdó. Edison Paltán León
PRESIDENTE DEL GAD GUANAZÁN





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE GUANAZÁN

FUNDADA EL 29 DE MAYO DE 1861

Guanazán - Zaruma - El Oro - Ecuador

Oficio GAD.PR-G. Nº 0061
Guanazán, 21 de marzo de 2018

Sr.
Idelio Cuenca
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE COCHAGURO
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente le hacemos llegar un cordial saludo, y la vez expresarle toda clase de éxitos en sus labores diarias.

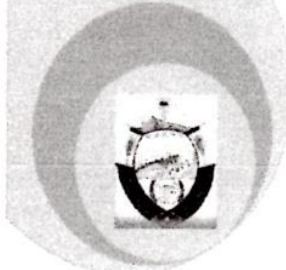
Dando cumplimiento al Art. 208 numeral 2 de la Constitución de la Republica, en relación con el Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el Art. 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Invito a su digna persona, al evento de deliberación Pública y evaluación ciudadana del informe de Rendición de Cuentas 2017, del Gobierno Autónomo descentralizado de la parroquia Guanazán, y entidades adscritas, a efectuarse el día Jueves 29 de marzo del año en curso a las 10:00, de la mañana en el salón de actos del GAD. Guanazán.

Con la seguridad de contar con su valiosa presencia, me suscribo con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente;

Lcdo. Edison Paltán León
PRESIDENTE DEL GAD GUANAZÁN





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE GUANAZÁN

FUNDADA EL 29 DE MAYO DE 1861

Guanazán - Zaruma - El Oro - Ecuador

Oficio GAD.PR-G. Nº 0067

Guanazán, 21 de marzo de 2018

Sargento.

Eddy Cuenca

JEFE DE LA POLICÍA COMUNITARIA DE LA PARROQUIA GUANAZÁN

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente le hacemos llegar un cordial saludo, y la vez expresarle toda clase de éxitos en sus labores diarias.

Dando cumplimiento al Art. 208 numeral 2 de la Constitución de la Republica, en relación con el Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el Art. 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Invito a su digna persona, al evento de deliberación Publica y evaluación ciudadana del informe de Rendición de Cuentas 2017, del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Guanazán, y entidades adscritas, a efectuarse el día Jueves 29 de marzo del año en curso a las 10:00, de la mañana en el salón de actos del GAD. Guanazán.

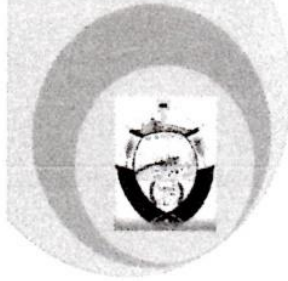
Con la seguridad de contar con su valiosa presencia, me suscribo con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente;

Lcdo. Edison Paltán León
PRESIDENTE DEL GAD GUANAZÁN

Edison Paltán León
25-03-2018
10:00





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE GUANAZÁN

FUNDADA EL 29 DE MAYO DE 1861

Guanazán - Zaruma - El Oro - Ecuador

Oficio GAD.PR-G. Nº 0058
Guanazán, 21 de marzo de 2018

Srta.
Rosa Belduma Cajamarca.
PROMOTORA DEL PROYECTO DE ADULTOS MAYORES GUANAZÁN
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente le hacemos llegar un cordial saludo, y la vez expresarle toda clase de éxitos en sus labores diarias.

Dando cumplimiento al Art. 208 numeral 2 de la Constitución de la Republica, en relación con el Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el Art. 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Invito a su digna persona, al evento de deliberación Publica y evaluación ciudadana del informe de Rendición de Cuentas 2017, del Gobierno Autónomo descentralizado de la parroquia Guanazán, y entidades adscritas, a efectuarse el día Jueves 29 de marzo del año en curso a las 10:00, de la mañana en el salón de actos del GAD. Guanazán.

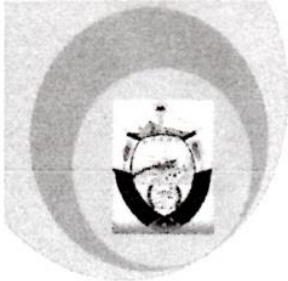
Con la seguridad de contar con su valiosa presencia, me suscribo con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente;

Lcdo. Edison Paltán León
PRESIDENTE DEL GAD GUANAZÁN

*Recibido
22/03/2017*
[Signature]





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE GUANAZÁN

FUNDADA EL 29 DE MAYO DE 1861

Guanazán - Zaruma - El Oro - Ecuador

Oficio GAD.PR-G. N° 0069
Guanazán, 21 de marzo de 2018

Srta.

Tania Zari Cuenca

TÉCNICA COMUNITARIA DEL PROYECTO DE ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente le hacemos llegar un cordial saludo, y la vez expresarle toda clase de éxitos en sus labores diarias.

Dando cumplimiento al Art. 208 numeral 2 de la Constitución de la Republica, en relación con el Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el Art. 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Invito a su digna persona, al evento de deliberación Publica y evaluación ciudadana del informe de Rendición de Cuentas 2017, del Gobierno Autónomo descentralizado de la parroquia Guanazán, y entidades adscritas, a efectuarse el día Jueves 29 de marzo del año en curso a las 10:00, de la mañana en el salón de actos del GAD. Guanazán.

Con la seguridad de contar con su valiosa presencia, me suscribo con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente;

Lcdo. Edison Paltán León
PRESIDENTE DEL GAD GUANAZÁN



*Recibido
22-03-2018
[Signature]*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE GUANAZÁN

FUNDADA EL 29 DE MAYO DE 1861

Guanazán - Zaruma - El Oro - Ecuador

Oficio GAD.PR-G. N° 0070
Guanazán, 21 de marzo de 2018

Lcda.
Nelly Chuchuca
FACILITADORA DEL INFOCENTRO DE GUANAZÁN
Presente.-

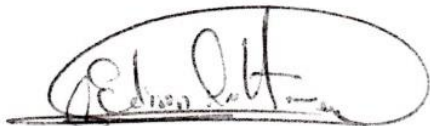
De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente le hacemos llegar un cordial saludo, y la vez expresarle toda clase de éxitos en sus labores diarias.

Dando cumplimiento al Art. 208 numeral 2 de la Constitución de la Republica, en relación con el Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el Art. 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Invito a su digna persona, al evento de deliberación Pública y evaluación ciudadana del informe de Rendición de Cuentas 2017, del Gobierno Autónomo descentralizado de la parroquia Guanazán, y entidades adscritas, a efectuarse el día Jueves 29 de marzo del año en curso a las 10:00, de la mañana en el salón de actos del GAD. Guanazán.

Con la seguridad de contar con su valiosa presencia, me suscribo con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente;



Lcdo. Edison Paltán León
PRESIDENTE DEL GAD GUANAZÁN

Resivido
22/03/2018





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE GUANAZÁN

FUNDADA EL 29 DE MAYO DE 1861

Guanazán - Zaruma - El Oro - Ecuador

Oficio GAD.PR-G. N° 0069
Guanazán, 21 de marzo de 2018

Srta.
Mirian Chuchuca
REINA DE LA PARROQUIA GUANAZÁN
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente le hacemos llegar un cordial saludo, y la vez expresarle toda clase de éxitos en sus labores diarias.

Dando cumplimiento al Art. 208 numeral 2 de la Constitución de la Republica, en relación con el Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el Art. 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Invito a su digna persona, al evento de deliberación Pública y evaluación ciudadana del informe de Rendición de Cuentas 2017, del Gobierno Autónomo descentralizado de la parroquia Guanazán, y entidades adscritas, a efectuarse el día Jueves 29 de marzo del año en curso a las 10:00, de la mañana en el salón de actos del GAD. Guanazán.

Con la seguridad de contar con su valiosa presencia, me suscribo con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente;

Lcdo. Edison Paltán León
PRESIDENTE DEL GAD GUANAZÁN



Recibido
22/03/2018



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE GUANAZÁN

FUNDADA EL 29 DE MAYO DE 1861
Guanazán - Zaruma - El Oro - Ecuador

Oficio GAD.PR-G. N° 0057
Guanazán, 21 de marzo de 2018

Srta.
Tanya Chuchuca Ch.
PROMOTORA DEL PROYECTO DE ADULTOS MAYORES GUANAZÁN
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente le hacemos llegar un cordial saludo, y la vez expresarle toda clase de éxitos en sus labores diarias.

Dando cumplimiento al Art. 208 numeral 2 de la Constitución de la Republica, en relación con el Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el Art. 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Invito a su digna persona, al evento de deliberación Publica y evaluación ciudadana del informe de Rendición de Cuentas 2017, del Gobierno Autónomo descentralizado de la parroquia Guanazán, y entidades adscritas, a efectuarse el día Jueves 29 de marzo del año en curso a las 10:00, de la mañana en el salón de actos del GAD. Guanazán.

Con la seguridad de contar con su valiosa presencia, me suscribo con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente;


Lcdo. Edison Paltán León
PRESIDENTE DEL GAD GUANAZÁN



Recibido
22-03-2018




GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE GUANAZÁN

FUNDADA EL 29 DE MAYO DE 1861

Guanazán - Zaruma - El Oro - Ecuador

Oficio GAD.PR-G. N° 0056
Guanazán, 21 de marzo de 2018

Srta.
Susana Ajila Belduma
EDUCADORA FAMILIAR CNH
Presente.-

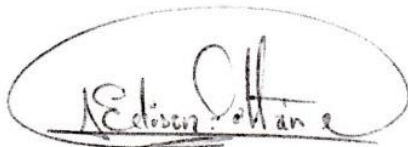
De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente le hacemos llegar un cordial saludo, y la vez expresarle toda clase de éxitos en sus labores diarias.

Dando cumplimiento al Art. 208 numeral 2 de la Constitución de la Republica, en relación con el Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el Art. 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Invito a su digna persona, al evento de deliberación Publica y evaluación ciudadana del informe de Rendición de Cuentas 2017, del Gobierno Autónomo descentralizado de la parroquia Guanazán, y entidades adscritas, a efectuarse el día Jueves 29 de marzo del año en curso a las 10:00, de la mañana en el salón de actos del GAD. Guanazán.

Con la seguridad de contar con su valiosa presencia, me suscribo con sentimientos de consideración y estima.

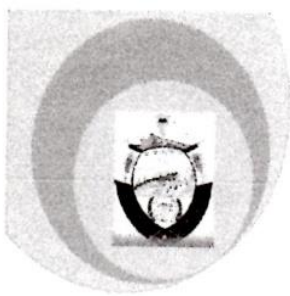
Atentamente;



Lcdó. Edison Paltán León
PRESIDENTE DEL GAD GUANAZÁN



Edison Paltán León
22/03/2018
Recibido



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE GUANAZÁN

FUNDADA EL 29 DE MAYO DE 1861

Guanazán - Zaruma - El Oro - Ecuador

Oficio GAD.PR-G. N° 0059
Guanazán, 21 de marzo de 2018

Sr.
Alfonso Marlenio Ajila
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE GUARTIGURO
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente le hacemos llegar un cordial saludo, y la vez expresarle toda clase de éxitos en sus labores diarias.

Dando cumplimiento al Art. 208 numeral 2 de la Constitución de la Republica, en relación con el Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el Art. 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Invito a su digna persona, al evento de deliberación Pública y evaluación ciudadana del informe de Rendición de Cuentas 2017, del Gobierno Autónomo descentralizado de la parroquia Guanzán, y entidades adscritas, a efectuarse el día Jueves 29 de marzo del año en curso a las 10:00, de la mañana en el salón de actos del GAD. Guanzán.

Con la seguridad de contar con su valiosa presencia, me suscribo con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente;

Lcdo. Edison Paltán León
PRESIDENTE DEL GAD GUANAZÁN



Recibido 23/03/2018
Alfonso M. Ajila



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE GUANAZÁN

FUNDADA EL 29 DE MAYO DE 1861

Guanazán - Zaruma - El Oro - Ecuador

Oficio GAD.PR-G. N° 0052
Guanazán, 21 de marzo de 2018

Sr.

Marciano Belduma Belduma

COMISIÓN AMBIENTAL DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA PARROQUIA GUANAZÁN

Presente.-

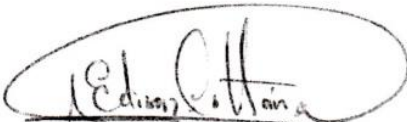
De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente le hacemos llegar un cordial saludo, y la vez expresarle toda clase de éxitos en sus labores diarias.

Dando cumplimiento al Art. 208 numeral 2 de la Constitución de la Republica, en relación con el Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el Art. 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Invito a su digna persona, al evento de deliberación Publica y evaluación ciudadana del informe de Rendición de Cuentas 2017, del Gobierno Autónomo descentralizado de la parroquia Guanazán, y entidades adscritas, a efectuarse el día Jueves 29 de marzo del año en curso a las 10:00, de la mañana en el salón de actos del GAD. Guanazán.

Con la seguridad de contar con su valiosa presencia, me suscribo con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente;



Lcdo. Edison Paltán León
PRESIDENTE DEL GAD GUANAZÁN



Recibido 23/03/2018
Norma Belduma



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE GUANAZÁN

FUNDADA EL 29 DE MAYO DE 1861

Guanazán - Zaruma - El Oro - Ecuador

Oficio GAD.PR-G. N° 0062

Guanazán, 21 de marzo de 2018

Sr.

Rufino Chuchuca

REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE QUIMACHIRE

Presente.-

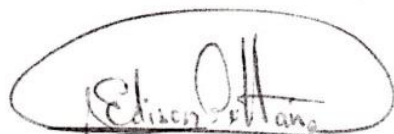
De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente le hacemos llegar un cordial saludo, y la vez expresarle toda clase de éxitos en sus labores diarias.

Dando cumplimiento al Art. 208 numeral 2 de la Constitución de la Republica, en relación con el Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el Art. 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Invito a su digna persona, al evento de deliberación Pública y evaluación ciudadana del informe de Rendición de Cuentas 2017, del Gobierno Autónomo descentralizado de la parroquia Guanzán, y entidades adscritas, a efectuarse el día Jueves 29 de marzo del año en curso a las 10:00, de la mañana en el salón de actos del GAD. Guanzán.

Con la seguridad de contar con su valiosa presencia, me suscribo con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente;



Lcdo. Edison Paltán León
PRESIDENTE DEL GAD GUANAZÁN



Dirección: Calle Juan Leocona y s/n

E-mail: juntapagua29@hotmail.com Telefono: 07-2157-101 / 0994325100

www.guanazan.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE GUANAZÁN

FUNDADA EL 29 DE MAYO DE 1861

Guanazán - Zaruma - El Oro - Ecuador

Oficio GAD.PR-G. N° 0058
Guanazán, 21 de marzo de 2018

Tlgo.
Franklin Espinoza
PROMOTOR DEL PROYECTO DE ADULTOS MAYORES GUANAZÁN
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente le hacemos llegar un cordial saludo, y la vez expresarle toda clase de éxitos en sus labores diarias.

Dando cumplimiento al Art. 208 numeral 2 de la Constitución de la Republica, en relación con el Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el Art. 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Invito a su digna persona, al evento de deliberación Publica y evaluación ciudadana del informe de Rendición de Cuentas 2017, del Gobierno Autónomo descentralizado de la parroquia Guanazán, y entidades adscritas, a efectuarse el día Jueves 29 de marzo del año en curso a las 10:00, de la mañana en el salón de actos del GAD. Guanazán.


Con la seguridad de contar con su valiosa presencia, me suscribo con sentimientos de consideración y estima.

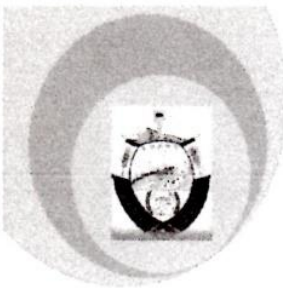
Atentamente;



Lcdo. Edison Paltán León
PRESIDENTE DEL GAD GUANAZÁN



Recibí: 26/03/2018
Hora: 15:38




GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE GUANAZÁN

FUNDADA EL 29 DE MAYO DE 1861

Guanazán - Zaruma - El Oro - Ecuador

Oficio GAD.PR-G. N° 0055
Guanazán, 21 de marzo de 2018

Sra.

Maria Morocho Ajila

COMISIÓN POLÍTICO INSTITUCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA PARROQUIA GUANAZÁN

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente le hacemos llegar un cordial saludo, y la vez expresarle toda clase de éxitos en sus labores diarias.

Dando cumplimiento al Art. 208 numeral 2 de la Constitución de la Republica, en relación con el Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el Art. 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Invito a su digna persona, al evento de deliberación Publica y evaluación ciudadana del informe de Rendición de Cuentas 2017, del Gobierno Autónomo descentralizado de la parroquia Guanazán, y entidades adscritas, a efectuarse el día Jueves 29 de marzo del año en curso a las 10:00, de la mañana en el salón de actos del GAD. Guanazán.

Con la seguridad de contar con su valiosa presencia, me suscribo con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente;

Lcdo. Edison Paltán León
PRESIDENTE DEL GAD GUANAZÁN





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE GUANAZÁN

FUNDADA EL 29 DE MAYO DE 1861

Guanazán - Zaruma - El Oro - Ecuador

Oficio GAD.PR-G. Nº 0060
Guanazán, 21 de marzo de 2018

Sr.
Cesar Morocho
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE LA COCHA
Presente.-

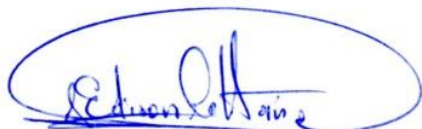
De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente le hacemos llegar un cordial saludo, y la vez expresarle toda clase de éxitos en sus labores diarias.

Dando cumplimiento al Art. 208 numeral 2 de la Constitución de la Republica, en relación con el Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el Art. 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Invito a su digna persona, al evento de deliberación Publica y evaluación ciudadana del informe de Rendición de Cuentas 2017, del Gobierno Autónomo descentralizado de la parroquia Guanazán, y entidades adscritas, a efectuarse el día Jueves 29 de marzo del año en curso a las 10:00, de la mañana en el salón de actos del GAD. Guanazán.

Con la seguridad de contar con su valiosa presencia, me suscribo con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente;



Lcdo. Edison Paltán León
PRESIDENTE DEL GAD GUANAZÁN

